



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS «A» DEL CONTRATO DE SERVICIO MUNICIPAL DE ACOGIDA ESCOLAR EL GIRA SOL DEL AYUNTAMIENTO DEL PUIG DE SANTA MARIA CURSOS 2023-2024 POR PROCEDIMIENTO ABIERTO (EXPTE 2566/23).

Reunidos en la sala de Juntas , el día 4 de diciembre de 2023 , a las 10:59 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

CONTRATO DE SERVICIO MUNICIPAL DE ACOGIDA ESCOLAR EL GIRA SOL DEL AYUNTAMIENTO DEL PUIG DE SANTA MARIA CURSOS 2023/24 Y 2024/25 POR PROCEDIMIENTO ABIERTO (EXPTE 2566/2023)			
Procedimiento: ABIERTO	Tramitación: ORDINARIA	Tipo de contrato: SERVICIOS	
Clasificación CPV: 85312110-3 Servicios de cuidado diurno para niños			
Presupuesto base de licitación: 99.425,96 €uros	Impuestos: EXTENTOS	Total: 99.425,96 €uros	
Valor estimado del contrato: 99.425,96 €uros			
Fecha de inicio ejecución: primer día lectivo curso 2023/24	Fecha fin ejecución: ultimo día laborable junio de 2025	Duración ejecución: 2 años	Duración máxima: 2 años
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: Si	Garantía complementaria: No	

No hay lotes

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (Tesorero)	José Antonio Iranzo Cervera
Interventor de la Corporación (Vocal-Sustituta)	Ana M. Angresola Cotino
Secretario acctal. de la Corporación (Vocal)	Juan Martínez Leal
Secretaria de la Mesa	Carmen Gayan Sánchez

1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, comunicando al público el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, fuera de plazo, y el nombre de los licitadores.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la Presidenta la apertura de los archivos electrónicos «A», que hacen referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran.





La Mesa de Contratación declara **admitidas** las siguientes proposiciones:

Licitador	
J12902458	MESTRES
B98895834	EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS S.L.

En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas, todas ellas admitidas, por presentar todas ellas declaración responsable debidamente cumplimentada.

El Presidente da por terminada la reunión a las 13:48 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

